

¿Que documentacion se necesita para rentar una propiedad?



Para rentar una propiedad, se necesita la siguiente documentación:

Propietario:

- Escritura del Inmueble.
- Ultimo Pago del Impuesto Predial.
- Últimos recibos de los servicios del Inmueble.(Luz, Agua, Teléfono, Cable, etc.)
- Identificación del Propietario del Inmueble (INE, cartilla o pasaporte).

Arrendatario:

- Datos generales
- Identificación con fotografía (IFE, INE, Pasaporte)
- Pago de mes de depósito, mes de renta por adelantado y costo del convenio
- Aval con propiedad en la ciudad
- Datos generales del aval
- Copia de la cédula catastral o recibo del predial del inmueble a nombre del aval
- Identificación con fotografía



Autor
Cristina Bolio